

MINUTA DE REUNIÓN DEL CONSEJO TÉCNICO DE ADMINISTRACIÓN Y PROGRAMACIÓN

REUNIÓN No: 05	FECHA: 31 de enero de 2024
HORA DE INICIO: 09:00 hrs.	HORA DE TÉRMINO: 11:49 hrs.
LUGAR: SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCIÓN GENERAL	
Objetivo de la reunión: Analizar asuntos sustantivos del INC, para la toma de decisiones, generación de estrategias y líneas de acción.	

I. ORDEN DEL DÍA

ASUNTOS

1. Asuntos de la Dirección General
2. Personal del área de Nefrointervención
3. Evaluadores de calidad
4. Cierre de convocatoria de ingreso, promoción y permanencia del SI de investigadores
5. Visita de patólogo cardiovascular de la Universidad de Harvard
6. Presentación de psiquiatra del CONASAMA
7. Metas de evaluación del desempeño institucional
8. Actualización de manuales de procedimientos
9. Curso de inducción para médicos residentes
10. Mantenimiento para aulas y Biblioteca
11. Seguimiento epidemiológico por síntomas respiratorios
12. Información para auditoría de la Dirección Médica
13. Políticas de control de incidencias del personal
14. Justificación de ausencias con licencias sin goce de sueldo

II. SEGUIMIENTO DE ACUERDOS

- Avances de las áreas.

III. DESARROLLO DE LA REUNIÓN

I. Dr. Gaspar:

1. Felicité a la Mtra. Olvera por la implementación del CEACCS.
2. Pregunté al L. C. Acevedo por qué fueron rechazados ocho proyectos de nueve del POTIC; el L. C. Acevedo mencionó que lo revisó con el Ing. Takahashi y tiene 15 días para solventar observaciones.
3. Indicó la contratación del Dr. Jesús Díaz Marín (R5) para el turno vespertino de Hemodinámica, una vez que concluya el ciclo académico.
4. Llegó solicitud de la CCINSHAE para establecer acciones a realizar para el logro de objetivos prioritarios de programas institucionales derivados del Plan Nacional de Desarrollo 2020-2024.
5. Pregunté por el pago a las empresas responsables de la construcción y supervisión de la UAEPE; el C. P. Mendoza informó que sólo está pendiente un pago que ya está programado.





III. DESARROLLO DE LA REUNIÓN

II. Mtra. Olvera:

1. Entregó reporte de abasto de insumos médicos para atención COVID.
2. Informó:
 - Para la creación del CEACCS se inició con la preparación de los profesores, se integraron los programas académicos, se realizó solicitud de apoyo a la FGRA con lo que se incorporaron varios modelos y el resto fueron adquiridos por el INC con base en el proyecto registrado en cartera de inversión.
El Dr. Sierra señaló que fue un acierto primero generar el modelo educativo y después implementarlo.

El Dr. Gaspar preguntó si es factible que se autorice el uso de la mesa sectra para los alumnos de pregrado. La Mtra. Olvera mencionó que será viable, únicamente debe coordinar actividades con las profesoras.
 - La Dra- Madero solicita un apoyo administrativo y una enfermera para el área de Nefrointervención; revisó el requerimiento con la Doctora y considera se requiere un apoyo administrativo en turno vespertino por lo que puso a consideración una contratación por suplencia.

Se autoriza por necesidad el servicio.
 - La Mtra. Puntunet solicita la incorporación de cinco personas de la Dirección de Enfermería para integración del padrón de evaluadores de calidad porque requiere la integración de cédulas con la información de los evaluadores por lo que se solicitó que la Unidad de Calidad capture la información de los dos evaluadores que pueden colaborar.
 - Solicitó al Dr. Gaspar firma de autorización y a la Mtra. Ríos de revisión de los reportes de avance de estrategias del PT 2023 de la Dirección de Enfermería.
 - El personal participante en la implementación del Programa de Cuidados Paliativos está en capacitación; una vez que estén listos se integrará formalmente el grupo de trabajo, identificando responsabilidades para iniciar actividades.
 - Entregó cotización para autorización y compra de 26 equipos de radiocomunicación para camilleros con recursos de terceros. Se acuerda.
 - Iniciará el Diplomado de Cardiología Básica para profesionales de enfermería.
 - Revisará el tema del servicio de vigilancia con el L. C. Acevedo quien mencionó que el contrato termina el 29 de febrero.
3. Solicitó reunión con el Dr. Gaspar, Lic. Acevedo y la Arq. Castillo para revisar el proyecto de remodelación de las centrales de enfermería.

III. Dr. Vargas:

1. Informó:



III. DESARROLLO DE LA REUNIÓN

- El 26 de enero se cerró la convocatoria de ingreso, promoción y permanencia del SI de investigadores; ingresaron 73 solicitudes, 57 son para permanencia, siete para promoción y nueve para ingreso; se presentarán a revisión de la Comisión Interna de Investigación. Los investigadores deben completar el expediente a más tardar el 7 de febrero para concentrar información y enviarla a la DGPIIS el 9 de febrero. Es importante atender el requerimiento en tiempo y forma ya que tiene consecuencias importantes para los investigadores quedar fuera; de inicio, este año perderían los estímulos de permanencia y productividad, en marzo con la nueva convocatoria se tendría que tramitar el ingreso considerando cinco años para poder aplicar a los estímulos de permanencia y tres para los estímulos al desempeño.
- Recibió solicitud de patólogo cardiovascular de la Universidad de Harvard (Dr. Jeffrey Saffitz) que publicó artículo de los murales de Diego Rivera y los quiere conocer.

El Dr. Sierra mencionó que el Dr. Saffitz es jefe del laboratorio de investigación en comunicación intercelular del *Beth Israel Deaconess Medical Center*, que pertenece a Harvard, su principal línea de investigación es la displasia arritmogénica del ventrículo derecho, conocida como miocardiopatía arritmogénica del ventrículo derecho y podría hacerle invitación a dar plática en la sesión general.

El Dr. Gaspar sugirió que el Dr. Trevethan le presente los murales y pidió participar en la visita para solicitarle la publicación de artículo en la Revista Archivos de Cardiología de México para mejorar su *Journal citation indicator*.

- En reunión de Directores de Investigación de la DGPIIS le informaron que para publicar en su Boletín se debe reportar a la Dirección General de Comunicación Social de la Secretaría de Salud.
- En la sesión donde presentó informe de investigación, la secretaria del sindicato de investigadores informó que hay el mecanismo de denuncia de situaciones de acoso laboral.

IV. Dr. Héctor Castañeda González:

1. Es médico psiquiatra de enlace, especializado en el área de Hospital General y otras especialidades médicas; acude de la Comisión Nacional de Salud Mental (CONASAMA) para presentar proyecto alineado a la estrategia de la Organización Mundial de la Salud encaminado a reducir la brecha de acceso a la atención de salud mental en hospitales de segundo y tercer nivel.

El objetivo de un servicio de psiquiatría de enlace es contribuir con la atención interdisciplinaria e integral de pacientes para que puedan reintegrarse a su vida cotidiana. Igualmente trabajar con otros especialistas para mejorar la calidad de vida de pacientes, observar los derechos fundamentales de los usuarios, dar seguimiento a eventos adversos, favorecer la accesibilidad a servicios de salud, apoyar en temas laborales como el síndrome de *burn out*, capacitación a personal médico y paramédico en temas de salud mental para la integración de grupos interdisciplinarios.

Al integrar un servicio de enlace en salud mental, se da cumplimiento a la Ley General de Salud, se contribuye a la reducción de tiempo de estancia hospitalaria y la tasa de reingreso de pacientes. Se trabaja con intervenciones psicoterapéuticas que son de bajo costo y alto impacto, en capacitación



III. DESARROLLO DE LA REUNIÓN

por el volumen de actividad asistencial y el número de trabajadores se podría integrar una rotación en psiquiatría y contribuir en actividad de investigación.

El proyecto podría depender de la Subdirección de Especialidades Médico Quirúrgicas, gobernado por la CONASAMA.

Para su implementación la CONASAMA lo envía como líder del proyecto con recurso presupuestal propio, comisionado al Instituto, con la posibilidad de incorporación de la plaza en seis meses. El proyecto se podría implementar en primera etapa para atención ambulatoria en la Consulta Externa y en segunda etapa en hospitalización con la integración de grupos interdisciplinarios. Es necesario un espacio, insumos informáticos, papelería un apoyo administrativo y de manera ideal otro psiquiatra. Se integrará un manual de procedimientos con el modelo de operación, incluyendo el tipo de atención, mecanismo de referencia y contrarreferencia, evaluación de resultados a través de indicadores, con estimación de 1,000 consultas/año, medición de tiempo de atención y evaluación de satisfacción de usuarios.

Es un modelo avanzado con estándares de calidad, se adapta a la operación del Instituto, con oportunidad de crecer, mejora continua, aportar a la reducción de tiempos de estancia hospitalaria y mejora de calidad de vida de usuarios. Como amenazas se identifica el estigma de atención en salud mental y desaprovechar las bondades del servicio.

El Dr. Sierra preguntó qué tanto apoyo se puede tener para la salud mental del personal; el Dr. Castañeda mencionó que el área de médicos residentes es muy importante ya que están sometidos a mucho estrés, así como el personal de las áreas del Instituto.

La Mtra. Olvera señaló que es muy importante implementar un programa preventivo para favorecer la salud mental del personal y preguntó si tiene conocimiento de algún programa semejante sobre todo por la plantilla de enfermería que es de casi 1,000 personas; el Dr. Castañeda mencionó que ha participado en jornadas de prevención y consideró que lo ideal es la intervención continua mediante difusión y capacitación.

La Mtra. Olvera preguntó también si puede implementarse un programa de prevención de eventos psicóticos de pacientes; el Dr. Castañeda respondió que es una intervención prioritaria para prevenir delirium u otro tipo de eventos.

El Dr. Gaspar preguntó quién lo comisionó para el INC, su procedencia, institución de formación y si ha participado en investigación; el Dr. Castañeda mencionó que fueron el Dr. Juan Manuel Quijada, Comisionado Nacional de Salud Mental y la Dra. Lorena López, Directora General de CONASAMA, quienes tienen la intención de revisar globalmente las necesidades de los INSALUD, es originario de Morelos y se formó en la UNAM con especialidad en psiquiatría de enlace en el INCMNSZ donde hizo su servicio social en la coordinación de trasplantes, ha participado en investigación y publicado dos artículos como autor principal.

III. DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Finalmente, el Dr. Gaspar le preguntó si conoce al Dr. Zapata y si podría trabajar con él; respondió afirmativamente.

V. Mtra. Ríos:

1. Informó:

- La SFP requiere la emisión de metas para evaluación del desempeño institucional además de las individuales. Propuso integrar un indicador para cada área: para investigación publicaciones, para atención médica egresos por mejoría, para enseñanza eficiencia terminal y para administración el ejercicio de presupuesto.

El Dr. Sierra comentó que en eficiencia terminal es importante considerar un rango de 90% ya que debe considerarse un margen de residentes que no acrediten graduarse por el nivel de excelencia requerido en el INC. Se acuerda.

- Informó que son 71 áreas operativas que cuentan con manual de procedimientos, en este quinquenio se han actualizado 42 y en el programa de trabajo de 2024 que es validado por la OR y se reporta a la SFP, tiene comprometida la actualización de 19. Además de éstos se da prioridad a los que requieren modificación derivado de alguna auditoría. Pidió apoyo de las áreas para dar seguimiento a las observaciones que les han sido enviadas y considerar los tiempos de revisión y cumplimiento del programa de trabajo, además de que ahora previamente deben ser presentados a revisión y validación del COMERI.
- Se trabaja en la cédula de costos del estudio MAPA; solicitó integrar registros para tener los datos de productividad.
- El lunes fue la primera reunión de la Comisión Interna de Transición de Entrega (CITE) del proceso de Rendición de Cuentas de la APF. Hoy se termina la carga en la plataforma SERC de la SFP para revisión de la OR y los integrantes de la Comisión.
- Puso a consideración enviar iniciativa a la SFP relacionada con la modificación de plazos para revisión del cierre del PTAR 2023 y planteamiento del PTAR 2024 ya que primero solicitan el establecimiento del 2024 y con 15 días posteriores el del 2023; esto ocasiona que la transferencia de acciones de control se desfase y no esté alineada. Se acuerda.
- En revisión de la ASF a la CCINSHAE, requieren programa estratégico de los INSalud; informaron que harán un ejercicio de planeación estratégica y convocarán a personal de las áreas de Planeación.
- El área de Quejas de la SFP le solicitó información relacionada con el Programa Pensionistas.

VI. Dr. Sierra:

1. Informó:

- El 14 de febrero llegan los nuevos residentes para para el curso de inducción institucional "Fundando las Bases de Cardiología", que contiene bases de Farmacología, manejo de aminas, ventiladores, actividades de urgencias, entre otros temas.

III. DESARROLLO DE LA REUNIÓN

- Puso a consideración que los pagos del curso de Electrocardiología, integrado a Cardiociencias, se depositen directo en la cuenta de Enseñanza.

El L. C. Acevedo revisará y preguntará a personal de la DGPyP cuál sería el mecanismo para el registro del ingreso del recurso al INC.

- Se reunió con el Dr. Iván Hernández de Cirugía para dar seguimiento al registro del programa académico ante CONAHCYT; se han tenido dificultades con acreditar productividad científica, al menos CV registrado ante CONAHCYT por lo que se pedirá apoyo a la OASIS para integrarlos en el CVU. Integrará a la Dra. Soto para fortalecer el programa académico de Cirugía cardiovascular en su registro al PNP.
- La foto panorámica de residentes se cambió para el lunes 12 de febrero a las 08:00 hrs.
- Solicitó mantenimiento para la Biblioteca y aulas. La Mtra. Olvera se sumó a la solicitud para que se dé mantenimiento al departamento del Edificio Galas donde dan los cursos de RCP ya que hay humedad y una gotera.
- Se elaboran los FOMOPES que serán enviados para firma.

VII. Dr. Zabal:

1. Informó:

- Hubo 46 trabajadores con síntomas respiratorios, se realizaron 40 pruebas en el INC (12 positivas a COVID, seis a influenza y una a sincicial respiratorio) y 2 externas con una positiva a COVID.
- La problemática de la remodelación de la Terapia Intensiva continúa y se reportó al Departamento de Mantenimiento.
- Presentó propuesta de respuesta a la OR relacionada con el control de asistencia del personal médico donde se establece que a la fecha no hay control de asistencia y que existe el compromiso tácito del personal médico para acudir en cualquier horario en caso de urgencia.

VIII. L. C. Acevedo:

1. Informó:

- Hay demanda de pago de horas extras, situación por la que ha solicitado a la SADP políticas para control de incidencias de personal.
- Para el cierre del ejercicio 2023 hubo indicación de crear ADEFAS para el presupuesto devengado no pagado, lo cual no es correcto y al inicio de 2024 informaron la improcedencia por lo que los pasivos deben ser cubiertos con recursos institucionales.
- El Dr. Humberto Martínez solicita información del Programa Pensionistas, se reunirá con él hoy a las 12:30 hrs. Se le informará que en el CTAP se acordó que el Programa se suspendió hasta que revisen las Bases y se presenten a la Junta de Gobierno.

III. DESARROLLO DE LA REUNIÓN

- Sigue pendiente vaciar el archivo para instalar el equipo de resonancia magnética.
- El Arq. Anaya de TECTONIKA solicita pago por servicios extraordinarios. El Dr. Gaspar indicó revisar la solicitud y no pagar hasta que concluya la entrega de documentos pendientes.
- La Arq. Castillo informó que falta información para la adecuación de las centrales de enfermería.
- Las Condiciones Generales de Trabajo no puntualizan la justificación de licencias médicas sólo por el ISSSTE por lo que las de otro tipo eran justificadas por el sindicato. Podría establecerse nuevamente acuerdo con la representación sindical.

La Mtra. Olvera mencionó que hay sustento jurídico para las incapacidades del ISSSTE, además el artículo 160, fracción C y D de las Condiciones Generales de Trabajo establece que para tratamiento del trabajador y familiares en primera línea se podrán justificar licencias con goce de sueldo a criterio de la unidad administrativa, informando a la Subdirección de Personal; se ha abusado de ello ya que actualmente presentan recetas de cualquier consultorio para justificar faltas por lo que ella propone eliminarlo. Se hará consulta a la DGRHO de la Secretaría de Salud para tener pronunciamiento al respecto.

El Dr. Gaspar considera necesario considerar la autorización de recetas que no sean del ISSSTE en casos justificados.

- Propuso cambiar al Jefe del Departamento de Mantenimiento, Conservación y Construcción.

NÚMERO	ACUERDOS DEL 31-I-2024	RESPONSABLE	FECHA
I	Contratar al Dr. Jesús Díaz Marín (R5) en turno vespertino de Hemodinámica, una vez que concluya el ciclo académico.	Dr. Jorge Gaspar Hernández L. C. Armando Acevedo Valadez	28-02-2024
II	Coordinar la definición de acciones para el logro de objetivos prioritarios de programas institucionales derivados del Plan Nacional de Desarrollo 2020-2024.	Mtra. Lucía Ríos Núñez Directores de área	07-02-2024
III	Gestionar la contratación de un apoyo administrativo en turno vespertino para la consulta de Nefrología.	L. C. Armando Acevedo Valadez	14-02-2024
IV	Gestionar compra de 26 equipos de radiocomunicación para camilleros con recursos de terceros.	Mtra. Sandra S. Olvera Arreola L. C. Armando Acevedo Valadez	14-02-2024
V	Integrar al Dr. Héctor González Castañeda como psiquiatra de enlace del CONASAMA.	Dr. Carlos Zabal Cerdeira	07-02-2024
VI	Presentar propuesta de metas institucionales para la SFP.	Mtra. Lucía Ríos Núñez	07-02-2024

NÚMERO	ACUERDOS DEL 31-I-2024	RESPONSABLE	FECHA
VII	Enviar iniciativa a la SFP relacionada con la modificación de plazos para revisión del cierre del PTAR 2023 y planteamiento del PTAR 2024.	Mtra. Lucía Ríos Núñez	14-02-2024
VIII	Preguntar a personal de la DGPyP el mecanismo para el registro de ingreso de recursos por cursos al INC.	L. C. Armando Acevedo Valadez	07-02-2024
IX	Presentar al CTAP políticas de control de incidencias de personal (entrada y salida) en todos los servicios del INC.	L. C. Armando Acevedo Valadez	14-02-2024

ASISTENTES

NOMBRE	CARGO	FIRMA
Dr. Jorge Gaspar Hernández	Director General	
Dr. Carlos Zabal Cerdeira	Director Médico	
Dr. Carlos R. Sierra Fernández	Director de Enseñanza	
Dr. Gilberto Vargas Alarcón	Director de Investigación	
Mtra. Sandra S. Olvera Arreola	Directora de Enfermería	
L.C. Armando Acevedo Valadez	Director de Administración	
Mtra. Lucía Ríos Núñez	Subdirectora de Planeación	
C. P. Jair Mendoza García	Subdirector de Finanzas	